



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía

AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0093 DE 2022

Florencia, marzo 17 de 2022

En cumplimiento a lo consagrado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Auto de Archivo DTC N° 0015 del 04 de marzo de 2021, por medio del cual se declara el archivo definitivo del Proceso Administrativo Sancionatorio Ambiental PS-06-18-150-CVR-005-17, seguido en contra de GILBERTO MURIEL titular de la cédula de ciudadanía No. 17.656.980; Por lo anterior, se procede a practicar la notificación del Auto de Archivo DTC N° 0015 del 04 de marzo de 2021 mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica del Auto de Archivo DTC N° 0015 del 04 de marzo de 2021.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente a la desfijación del aviso, y que contra dicho Auto NO procede recurso alguno, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Anexo: copia del Auto de Archivo DTC N° 0015 del 04 de marzo de 2021 en 2 folios y 4 páginas.


MARIO ANGEL BARON CASTRO
Director Territorial Caquetá
CORPOAMAZONIA

Elaboró	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
	Roberto Leandro Rodriguez Acosta	Apoyo Oficina Jurídica DTC	

SEDE PRINCIPAL: AMAZONAS	Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267. Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas	correspondencia@corpoamazonia.gov.co www.corpoamazonia.gov.co
CAQUETÁ: PUTUMAYO:	Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo	Línea de Atención: 01 8000 930 506